



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/023/2023

"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día viernes 23 de junio del año dos mil veintitrés en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/023/2023, para la "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL", que ampara la Requisición de Compra No. 0387 de la Dirección de Salud.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Mtra. Deianira García Chavez	Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad
Lic. Ernesto Ivan Gómez Palacios	Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
2+2 Promocionales, S.A. de C.V.	Michelle Alejandra Pérez Rocha
Comercializadora RS & EM, S.A. de C.V.	Kevin Romano Camacho
Tony Gon Promocionales, S.A. de C.V.	Naiany Angelica López Castro

II.- Precisiones por parte de la Convocante.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/023/2023

"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL"

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Unidad Departamental de Promoción Deportiva y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

No Existen Precisiones por parte de la Convocante

Precisiones por parte del Área requirente:

No Existen Precisiones por parte del área requirente

III.- **Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes** previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

No existen Dudas ni Cuestionamientos por parte de los participantes

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emitirá.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/023/2023

"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL  
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL"

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 27 de junio del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/023/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL"**, siendo las 11:25 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Rocio Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Mtra. Deianira García Chavez Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Personas con Discapacidad	
Lic. Ernesto Ivan Gómez Palacios Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Michelle Alejandra Pérez Rocha 2+2 Promocionales, S.A. de C.V.	
Kevin Romano Camacho Comercializadora RS & EM, S.A. de C.V.	
Naiany Angelica López Castro Tony Gon Promocionales, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/023/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PARA LA ACCIÓN SOCIAL APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL"**.

FIN DE TEXTO.

